



FOLIO: 2276

Ciudad de México, a 19 de enero del 2024.

Asunto: Acuse de Recibo

DOTERRA LOGISTICA DE MEXICO S DE RL DE C.V.

Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos de la regla 2.4.8 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior, publicado en el DOF el 09 de mayo de 2022 y sus modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 2276

Fecha de recepción de la información: 17 de enero del 2024. **Empresa:** DOTERRA LOGISTICA DE MEXICO S DE RL DE C.V.

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCIA	No. DE ETIQUETAS
MX SPA Lip Balm Tropical 2021	100
MX 30ml On Guard Sanitizing Mi	3,456

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
Domicilio fiscal	doTERRA Logística de México S de RL de CV	doTERRA Logística de México S de RL de CV
	Ave. Insurgentes Sur No. 810, Piso 11 PENT OFFICE	Ave. Insurgentes Sur No. 810, Piso 1
	Col. Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100,	Col. Del Valle, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100, Ciudad de México
		cradad de Frexios

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía edocument, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción VI, numeral 3 del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2023.